

Los ecos del darwinismo en España a través de la literatura. Escritores y escritoras

Pilar DÍAZ SÁNCHEZ

Universidad Autónoma de Madrid
pilar.diazsanchez@gmail.com

Recibido: 29.09.2009

Aceptado: 11.11.2009

RESUMEN

El artículo hace un análisis de la recepción de las ideas evolucionistas, en concreto de Darwin, a través de la literatura del siglo XIX. Señala el papel de las literatas y la construcción del modelo de las mujeres que viven de la literatura en esta época y establece una diferencia entre los papeles masculinos y femeninos. Se presenta la relación entre el positivismo, el naturalismo y el darwinismo, y la defensa del abolicionismo a través de la literatura femenina. En especial se hace referencia a la postura de Emilia Pardo Bazán en relación al tema.

Palabras clave: Evolucionismo, abolicionismo, literatura, feminismo, antropología..

Echoes of Darwinism in Spanish Literature. Male and Female Writers

ABSTRACT

This article analyses the reception of the theories of evolution, Darwin's in particular, through 19th century Literature in Spain. It points at the role of women writers and their construction of models of womanhood and establishes a difference between male and female roles. We present the relationship between positivism, naturalism and Darwinism, and the defense of abolitionism in women's Literature. Special reference is given to Emilia Pardo Bazán in this respect.

Key words: Evolution, abolitionism, literature, feminism, anthropology

“Si la miseria de nuestros pobres no es causada por las leyes de la naturaleza, sino por nuestras instituciones, cuán grande es nuestro pecado”.

Charles Darwin

La teoría evolucionista de Charles Darwin ha sido estudiada profusamente desde la perspectiva filosófica y estrictamente científica, pero algo menos desde el ángulo cultural y, sobre todo, literario. Siguiendo la senda marcada por los historiadores de la cultura, en especial Roger Chartier¹, me propongo acercarme a la

¹ CHARTIER, Roger (2002): *El mundo como representación. Estudios sobre la historia cultural*, Madrid.

sociedad del siglo XIX desde la literatura y estudiar cómo se recogió en ella los ecos de la teoría darwinista. Los textos escritos en esta época alumbrarán acerca de la forma de sentir, pensar y asumir las nuevas corrientes que estaban conmocionando a la sociedad. A través de los distintos personajes de novelas, obras de teatro, poemas, podemos estudiar cómo el autor/a interpreta el mundo en el que vive, cómo asume esta experiencia y la explicita en unos personajes que hablan con un lenguaje determinado, construyendo un texto que sirve de complemento al historiador/a que además del mundo de la representación social de los discursos y la práctica política, se enriquece con esta nueva fuente histórica. En definitiva se trata de ampliar la base de la historia social, acercándonos al mundo de la cultura.

Por otro lado cada escritor o escritora escribe para un determinado público. Jacinto Benavente escribía para la burguesía media y alta, Rosario de Acuña, escribía, sobre todo, para las mujeres. Me propongo llevar a cabo un análisis donde se puedan deslindar el objetivo último del discurso, intentando estudiar de forma más específica, cómo los varones de clase media entienden el darwinismo, cómo lo hace la pequeña burguesía, el obrero concienciado o las mujeres; la reacción de los católicos, enfrentados a una teoría que desplaza la acción divina en la creación del hombre o la aceptación de un darwinismo social que legitima la sociedad de clases o el discurso de las razas superiores e inferiores.

1. EL PANORAMA CIENTÍFICO LITERARIO ESPAÑOL DE LA RESTAURACIÓN

Está comúnmente aceptado que partir de 1876 se produce en España la secularización de la ciencia y se produjo la identificación entre positivismo y darwinismo. Los debates en los Ateneos, sobre todo de Madrid y Barcelona, acerca del positivismo implican abiertamente a filósofos krausistas, tales como Serrano o Azcárate, neokantianos o hegelianos, como José de Perojo y Montoro, Simarro y otros. Las discusiones trataban de delimitar lo que se entiende por positivismo y, sobre todo, denunciaban las interferencias entre la ciencia, la política y la religión. Estos debates tuvieron lugar también en las cátedras universitarias de historia natural, sobre todo en las de Santiago de Compostela y Sevilla y en ellos tuvieron un especial protagonismo los profesores de enseñanzas medias, que se manifestaron al abrigo de la secularización de la enseñanza y arropados por la libertad de prensa.

En España, según ha estudiado Glik², antes que Darwin habían llegado las ideas de Haeckel y Spencer, que tuvieron un mayor encaje en la concepción del positivismo y una mayor aceptación en la vertiente del darwinismo social y especialmente en los medios literarios. La relación entre la naturaleza y el medio social es un tema recurrente en el campo de la literatura, sociología y en la política española

² GLICK, Thomas F. (1982): *Darwin en España*, Barcelona, Península.

a partir de la Revolución de Septiembre. Así pues las ideas acerca del darwinismo llegaron a España a partir de la septembrina, dado el secular retraso con que los avances científicos llegaban a este país. Antes de la publicación en España de *El origen de las especies*, se conocían los ecos de sus precursores, sobre todo de Lamarck. Las primeras noticias se recogen en el *Museo Universal*, *La España católica* y *La Revista de España* y lo primero que saltó a la opinión pública son las diatribas en su contra, como las de Letamendi en el Ateneo de Barcelona en 1867. En 1872 el catedrático González de Linares expuso las ideas de Darwin en la Academia Escolar de Medicina, en una sesión que tuvo un gran eco al acogerse a su derecho a la libertad de cátedra y manifestar y defender abiertamente las ideas evolucionistas o “transformistas”, según terminología de la época.

Se puede pues afirmar que la recepción del darwinismo en España siguió los siguientes pasos. En primer lugar se recogieron ecos fugaces del evolucionismo, antes de 1868, pero estuvieron reducidos a un núcleo muy pequeño. A partir de la Gloriosa se puede decir que fue cuando estas ideas entraron abiertamente de la mano de los aires democratizadores que vinieron con la misma. En la década de 1870 a 1880 fue cuando se produjo la polémica más virulenta y se sucedieron los ataques y contraataques impregnando todos los sectores sociales de una u otra forma. A partir de 1909, con el centenario del nacimiento de Darwin, se produjo un rebrote que animó de nuevo la polémica desde los círculos académicos y que saltó a los medios de difusión encontrando eco en amplios sectores sociales, sobre todo en una clase media ascendente que buscaba, por primera vez en España, un protagonismo intelectual y afianzarse como clase social dominante. De ahí que los grupos intelectuales de la mediana burguesía, como puedan ser los profesores de instituto de enseñanzas medias, sean los auténticos difusores del darwinismo en nuestro país.

Las teorías evolucionistas supusieron un giro tan importante en el conocimiento científico en su época, que su influencia se dejó sentir en todos los ámbitos culturales, entre los que la literatura tuvo una especial importancia. La mayoría de los escritores de la época recogieron los ecos del evolucionismo, unos para combatirlo y otros para defenderlo, pero todos, en una u otra medida, contribuyeron a difundir la teoría. Cuando me refiero a escritores incluyo, tanto a hombres como a mujeres, pero a la hora de exponer de forma más detenida la obra literaria, me propongo hacer un estudio segregado para analizar como se recibió el evolucionismo por parte de las escritoras y los escritores del siglo XIX, para de este modo vislumbrar la situación social y el papel que ambos tuvieron en la sociedad de su época. Adelanto ya que las mujeres sintieron el peso de su condición marginal a la hora de enjuiciar el darwinismo.

El primer libro de Darwin que se publicó en España en el año 1876 fue, *El origen del hombre o La descendencia del hombre*. Antes, en 1872, había aparecido la versión francesa titulada *El origen de las especies por selección natural o resumen de las leyes de transformación de los seres organizados*, publicada en Madrid en la imprenta de Jacobo María Luengo. Ésta fue una publicación por entregas que no

llegó a completarse y la traducción partía de la versión francesa de Clémence Royer, de la que el traductor al español ponía sobre aviso al afirmar:

“Como verán los lectores, la autora de este prólogo y la traductora de la obra de M. Darwin no tiene nada de católica, ni siquiera de cristiana. Para ella la naturaleza lo constituye todo. Conviene que esto se tenga presente para poder sacar doble fruto de la enseñanza de este libro y leer con prevención sus temerosas afirmaciones”³.

Clémence Royer (1830-1902) es una figura clave para entender la recepción del darwinismo en Europa al acometer la traducción del libro y permitirse la licencia de añadir alguna anotación en la que se muestra “más audaz” que el propio Darwin a la hora de llevar su teoría hasta el final; en las siguientes ediciones continuó añadiendo notas y comentarios, despreciando el criterio del autor que acabó cambiando de traductor, encargando la tarea en lo sucesivo a Moulinié, explicando en el prólogo de la edición de 1873 sus motivos⁴. Royer fue la primera mujer en ser admitida en la Sociedad Antropológica de París, feminista y precursora del darwinismo social y no se arredró a la hora de divulgar la teoría evolucionista.

Una de las más difundidas diatribas contra el darwinismo se llevó a cabo precisamente para contrarrestar la influencia del director de un instituto de Segunda Enseñanza y catedrático de Física y Química de Badajoz, Máximo Fuentes Acevedo que publicó un libro titulado *Darwinismo, sus adversarios y sus defensores* y que motivó una serie de artículos publicados a mediados de 1883 en el periódico católico *El avisador* de Badajoz y recogidos, más tarde, en el libro titulado *El darwinismo en solfa*⁵, escrito por Ramiro Fernández Valbuena, canónigo penitenciario de la Catedral de Badajoz bajo el seudónimo de “Clara Sintemores”. En este libro el clérigo se mofaba de las teorías evolucionistas con coplillas como ésta con la que empieza el primer artículo: “Mi padre fue chimpancé,/ y mi abuelo orangután,/ mi bisabuelo lagarto,/ y soy hombre formal”. Y más adelante en el artículo V titulado “Un canto rodado” está precedido de la siguiente: “El amibo o amiba,/ que del agua nació con alma viva,/ cuando le dio la gana./en pez se transformó, si no en rana:/ Ensanchando más tarde sus pellejos,/ Formó... varios bichejos./ De estas trasformaciones como fruto/ resultó el Director de un Instituto./ Si este sigue la norma/ veremos en que bicho se transforma”⁶.

³ GOMIS BLANCO, A. - JOSA LLORCA, J. (2007): *Bibliografía crítica ilustrada de las Obras de Darwin en España, (1875-2005)*, Madrid, CSIC. La primera edición española de 1972 que se publicó por entregas con la traducción de Royer se suspendió en la 12 de la Biblioteca Social, Histórica y Filosófica. La siguiente edición completa se realizó con la traducción de Enrique Godínez en 1876.

⁴ BLANCO CORUJO, Oliva (2001): *La mirada fotográfica de Emilia Pardo Bazán. Notas sobre La Tribuna*, “Feminismo y misoginia en la literatura española”, C. Segura Graíño coord. Madrid, Narcea.

⁵ SINTEMORES, Clara (1887): Madrid, imprenta de la Viuda de hijo de Aguado.

⁶ SINTEMORES (1887): 50.

Si bien el darwinismo fue muy discutido en nuestro país⁷, a lo que como hemos visto más arriba no es ajeno la influencia de la iglesia católica en el mundo académico, también lo es que su influjo escapó al control de los sectores más reaccionario de la sociedad española, ya que a su pesar acabó impregnando el pensamiento de las elites intelectuales, de una u otra forma. En los textos de la época se puede apreciar el eco del pensamiento evolucionista, de la polémica que generó y la asimilación de los conceptos nuevos, aunque sea desde el rechazo. Las herramientas conceptuales, el “utillaje mental” del que habla el historiador Fevbre, se pueden rastrear en la producción cultural del siglo XIX español a través de la literatura descubriendo cómo ha influido en el cambio de mentalidad y generado un modo distinto de entender el progreso y la historia. Además del debate de la ciencia a fines del siglo XIX, se abrió otro de forma paralela que tiene que ver con el ejercicio de los derechos ciudadanos por parte de las mujeres, es decir el derecho al voto, el sufragismo, y el feminismo.

Pero aún retrocederé algo más para demostrar que la introducción de las ideas evolucionistas se fueron gestando paulatinamente en el debate que tiene que ver con el abolicionismo y la igualdad de razas, en plena eclosión de la lucha por los derechos ciudadanos, en la segunda mitad del siglo en el que se debe destacar el papel jugado por las mujeres escritoras. Voy pues a comenzar exponiendo la peculiaridad de enfoque entre escritoras y escritores en el tema que ocupa.

2. EL ABOLICIONISMO Y EL EVOLUCIONISMO

Una de las ideas que los sectores más progresistas de la sociedad defendieron en su momento fue la de “la unidad de la especie humana”. Esta idea se convirtió en clave para la justificación de la lucha contra la esclavitud: si todos procedemos de un tronco común, todos somos iguales y tenemos idénticos derechos. De este modo se combatía la creencia de que existen razas superiores e inferiores. La teoría monogenista coincidía con el cristianismo, mientras que la teoría poligenista tendía más a la justificación del racismo. Por lo tanto hay un nexo entre las ideas evolucionistas y la lucha contra la esclavitud en la que van a coincidir los sectores más abiertos de la sociedad española y el incipiente asociacionismo femenino. Me gustaría probar que existe un nexo entre el evolucionismo y el abolicionismo y en este binomio las literatas jugaron un papel importante.

Es sabido que el sufragismo, la lucha de las mujeres por conseguir el voto y con él, el disfrute de todos los derechos ciudadanos, apareció de forma conjunta en varios países, comenzando por Estados Unidos con la Declaración de Séneca Falls en 1848. También en España las primeras asociaciones de mujeres tuvieron que ver con la lucha por la liberación de los esclavos. En 1873 se creó la Sociedad

⁷ NUÑEZ, Diego (1969): *El Darwinismo en España*, Madrid, Castalia, 691.

Abolicionista, donde colaboraron las escritoras Concepción Arenal y Faustina Sáenz de Melgar, entre otras. Las revistas femeninas, que tenían como tema principal la moda, tales como *La Violeta*, cuya subtítulo rezaba: “Revista hispanoamericana de instrucción primaria, educación, literatura, ciencias, labores, salones, teatros y modas”, dedicaban artículos de contenido “político”, como por ejemplo artículos abolicionistas. Ésta revista llegó a participar en campañas abolicionistas en la década de 1860. Demostrando con ello que las mujeres utilizaban cualquier resquicio para poder participar en el debate social al no poder hacerlo de forma natural debido a los prejuicios sociales imperantes. Según los textos, se puede afirmar que algunas escritoras utilizaron de forma recurrente el tema del abolicionismo ayudando a preparar así la recepción de las ideas evolucionistas en la sociedad española. Este es el caso de la escritora cubano-española Gertrudis Gómez de Avellaneda.

En Cuba había una mayor sensibilidad hacia el tema de la abolición de la esclavitud, que no se proclamó oficialmente hasta 1886. Allí ya había referencias sobre el darwinismo social en torno a 1870 y el tema se comentaba en las tertulias de los salones más liberales de la isla muy interesados en el tema por razones obvias. Un gran número de propietarios de haciendas, los ingenios azucareros, sobre todo, seguían utilizando mano de obra esclava. En Cuba se detectaba una corriente cientifista, que se interesaba en general por las ciencias, por ejemplo por la física, y que fue creando un ambiente cultural próxima al evolucionismo⁸.

Gertrudis Gómez de Avellaneda nació en Puerto Príncipe, Camaguey, (Cuba) en 1814, en el seno de una de rica familia, mostrando desde su infancia un interés especial por las letras. Carmen Bravo Villasante ha escrito su biografía que ha titulado *Una vida romántica: La Avellaneda*, y en efecto su vida está dentro del canon romántico de la época. Salió de Cuba se instaló en Vigo, La Coruña, Sevilla y por fin en Madrid en 1840. Aquí se dio a conocer en los círculos literarios de la mano de Zorrilla que le hizo un presentación muy reproducida a partir de entonces: “Nada había de áspero, de anguloso, de masculino, en fin, en aquel cuerpo de mujer, y de mujer atractiva: ni la coloración subida en la piel, ni espesura excesiva en las cejas, ni bozo que sombreara su fresca boca, ni brusquedad en sus maneras: era una mujer, pero lo era sin duda por un error de la naturaleza, que había metido por distracción una alma de hombre en aquella envoltura de carne femenina”⁹.

Según Bravo Villasante Avellaneda vivió una continua contradicción entre expresar libremente su pensamiento o acomodarse a una sociedad en la que tenía que estar siempre haciéndose perdonar por ser mujer y progresista. Su catolicismo estaba siempre en entredicho y a pesar de ser ferviente creyente, resultaba a ojos de la buena sociedad sospechosa. Escribió una novela, *Sab*, y sólo por ella merecería

⁸ PRUNA, Pedro M. y GARCÍA GONZÁLEZ, Armando (1989): *Darwinismo y sociedad en Cuba. Siglo XIX*, Madrid, CSIC.

⁹BRAVO VILLASANTE, Carmen (1986): *Una vida romántica: La Avellaneda*, Madrid, ICI, 58.

figurar en un lugar muy destacado del que los críticos, de antes y ahora, han designado para ella. *Sab* se publicó en 1841 y es la primera novela abolicionista de la historia. Según testimonios de la autora la comenzó a escribir en 1838, en Lisboa. Y aunque la más conocida de este tema es la novela de la norteamericana H. Beecher-Stowe, *La cabaña del Tío Tom* que apareció en 1851, la primicia es sin duda la de la Avellaneda. Una prueba de que el tema de la esclavitud debía ser muy debatido en Cuba se encuentra en la figura del cubano Anselmo Suárez Romero que había escrito en 1838 *Francisco, el Ingenio o Las delicias del campo*, abolicionista también, pero que no se llegó a publicar hasta 1880. Además Félix Tranco escribió un relato breve *Petrona y Rosalía*, también abolicionista, en 1838, pero tampoco se publicó hasta 1925.

En *Sab* la autora utilizó el tema de la esclavitud de los negros y de las mujeres de forma simultánea, estableciendo con ello una equiparación paralela. La trama tiene lugar en una sociedad esclavista y por primera vez un mulato, *Sab*, se enamora de una mujer blanca, algo que podía resultar escandaloso en ese momento, dando lugar a un relato romántico cargado de referencias a la sociedad cubana. En la novela aparecen también otros signos de modernidad, escasamente planteados hasta ese momento, como son una defensa del indigenismo y tenues alusiones a la emancipación de Cuba. A lo largo de la novela la Naturaleza tiene un gran peso. La autora se explaya describiendo paisajes, situaciones y comportamientos, incluidos arrebatos pasionales, e impresionantes tormentas, en el más puro estilo romántico. La naturaleza se muestra en oposición a la sociedad y se aprovecha cualquier situación para ensalzar a aquella frente a ésta. La idea de que el esclavo y el hombre libre tienen un tronco común, es argumentada de distintas formas a lo largo de todo el relato. En un momento determinado *Sab* afirma: “Pero la sociedad de los hombres no ha imitado la equidad de la madre común, que en vano les ha dicho: “¡Sois hermanos!”! Imbécil sociedad, que nos ha reducido a la necesidad de aborrecerla, y fundar nuestra dicha en su total ruina!” En otro momento Avellaneda resulta más explícita y pone en boca del esclavo esta reflexión: “He pensado también en armar contra nuestros opresores, los brazos encadenados de sus víctimas; arrojar en medio de ellos el terrible grito de libertad y venganza; bañarme en sangre de blancos; hollar con mis pies sus cadáveres y sus leyes y perecer yo mismo entre sus ruinas”.

En realidad más que una denuncia de la esclavitud, como institución, lo que hay en la novela es la rebeldía de un esclavo-individuo; la frustración de *Sab* porque al ser esclavo no se le permite el desarrollo de su personalidad. Este planteamiento individualista y liberal, es lo que hace suponer que el tema del esclavo es un trasunto del drama individual de la autora. En la carta final que el esclavo deja escrito reflexionando sobre su vida, se observa una reivindicación constante del tema de la esclavitud y el de las mujeres. “¡Oh! ¡las mujeres! ¡Pobres y ciegas víctimas! Como los esclavos ellas arrastran pacientemente su cadena y bajan la cabeza bajo el yugo de las leyes humanas”. Carlota, la protagonista femenina, es presentada como una “esclava de la sociedad”, incapaz de controlar su vida. Destinada al mat-

rimonio sin poder contar con otros objetivos. Con frecuencia Avellaneda utilizaba el término “esclava” para hablar de las mujeres como cuando afirma en una carta que escribió a su amante Cepeda: “Juzgada por la sociedad, que no me comprende, y cansada de un género de vida, que acaso me ridiculiza, superior e inferior a mi sexo, me encuentro aislada en la naturaleza...” No es extraño pues que el crítico Nicomedes Pastor Díaz le aconsejara que mitigara algo sus ideas igualitarias y que ella misma se asustara de las repercusiones de esta novela, que llegó a dejar de lado en alguna ocasión.

Cuando al final de su vida en 1870 donó un ejemplar de sus obras completas en la Biblioteca Colombiana y en la Biblioteca de la Universidad en Cuba, no incluyó ni el drama *Leoncia*, parece ser que porque era de baja calidad, ni *Sab*, por abolicionista. *Leoncia*, *Dos mujeres* y *Guatimozin*, tenían un fuerte contenido social. Vemos en esta actitud un temor al rechazo social, que tanto había sufrido en innumerables ocasiones y un interés en ser aceptada evitando posturas más comprometidas. En otra de sus obras, en este caso de teatro, *La hija de las flores o todos están locos*, también roza este tema. Se estrenó el 21 de octubre de 1852 en el Teatro El Príncipe de Madrid con gran éxito. Desde la obra *Alfonso Munio*, no había conocido la autora cubana un éxito tan grande. La crítica lo ensalzó mucho, incluso ella tuvo que salir a saludar hasta tres veces en el estreno, algo que marcó un hito y fue muy celebrado.

El argumento de *La hija de las flores* gira en torno al personaje de Flora, una joven de 16 años que se dice “hija de las flores” y de la que se cuenta a lo largo de la obra, que fue recogida en un jardín, sin conocer su origen; misterio que se resuelve a lo largo de la obra. Los sirvientes de una casa de campo en Valencia la recogieron y criaron casi como un ser semi salvaje, siempre hablando y en contacto con sus hermanas las flores. El proyecto de casamiento de Inés y Luís en esta casa, desencadena un drama romántico, al gusto de la época, en el que a la postre se sabrá que Inés es la madre de Flora, y que la tuvo como consecuencia de una violación. El violador resulta ser el padre de su prometido Luís, con el que se ha concertado un matrimonio de conveniencia. Al final la obra acaba con el casamiento de Luís y Flora, que se han conocido por azar y del violador y violada, con el que el honor y la deshonra quedan lavadas.

Avellaneda aprovecha la trama de esta obra para subvertir una serie de modelos que resultarían chocantes en su momento, pero que envueltos en una supuesta locura, de ahí el subtítulo de la obra, presenta modelos contraculturales que provocan la reflexión a partir de la sátira cómica. La existencia de la joven Flora, al margen de la sociedad, hacen de ella un ser no moldeado en los convencionalismos sociales, un ser puro y sincero al estilo roussoniano, donde la inteligencia y el sentimiento son sus guías. La naturaleza se presenta como el origen de la vida, el tronco común de la existencia, una especie de panteísmo naturalista. Flora representa la naturaleza femenina sin contaminar, sin interferencias sociales. La protagonista, escondida tras un comportamiento próximo a la locura, permite presentar a los personajes al

margen de los tópicos sociales y elabora una inversión de papeles en donde resalta la diferenciación cultural de los sexos.

De nuevo una obra que esconde una intencionalidad subyacente que requiere ser resaltada, pues considero que en toda praxis cultural permanece latente una conciencia política en relación al género y grupo social que representa y que la tarea del historiador es resaltar la capacidad de influencia en la sociedad y los signos de continuidad y cambio que aparecen en los productos culturales. La escritora Gertrudis Gómez de Avellaneda puede ser un ejemplo de la actitud de las escritoras, que dada la dificultad para participar en un debate científico, utilizan los medios a su alcance, en este caso la escritura, para influir y preparar a la sociedad para recibir las nuevas corrientes liberales y renovadoras. Así el tema del abolicionismo, que corre paralelo a las ansias emancipadoras de las mujeres, fue permeando a la sociedad para recibir la influencia del transformismo o el evolucionismo.

3. LITERATURA Y DARWINISMO

A lo largo del siglo XIX se produjo un cambio en la mentalidad de los escritores, de raigambre ilustrada, que entienden su actividad no ya dirigida a las élites del poder, sino a la gran masa de la población de la que se convierten en mediadores, proponiéndose la tarea de incidir en la sociedad procurando una toma de conciencia sobre la realidad circundante. La novela fue su arma de combate a partir de la segunda mitad del siglo. Y la controvertida crítica literaria un trasunto de la polémica de la ciencia en las letras. El realismo y el naturalismo, sus banderas. El ansia: procurar un estilo patrio particular alejado de los modelos europeos, a los que se les reconoce la paternidad, pero no el desarrollo. El realismo literario arraigó con gran fuerza en España, su armadura fue la imbricación entre la naturaleza y la sociedad. La naturaleza en su concepción biológica y orgánica. El ángulo de enfoque de esta realidad se sitúa en las clases populares, en escenarios rurales, tratando de explicar el ajuste entre los individuos y el medio.

La primera novela sobre el evolucionismo en castellano es la de un autor cubano, Francisco Calcagno (1827- 1903), titulada *En busca del eslabón perdido* y publicada en 1888¹⁰. Se trata de una novela escrita con humor, sobre el viaje de unos expedicionarios en busca del eslabón perdido. El autor se muestra como un gran conocedor de las Ciencias Naturales y la novela tiene un “carácter científico” innegable, aunque sin perder el tono satírico y poniendo en solfa a personajes y situaciones relacionadas con el darwinismo. En definitiva es una novela de aventuras al estilo Julio Verne, dentro de la literatura fantástica del XIX. Debido a la divulgación del tema pronto se produjo el debate y aparecieron las primeras críti-

¹⁰ Se editó en Barcelona en la Imprenta de Salvador Manero. Calcagno tiene otra obra titulada *Historia de un muerto* (1875).

cas a las teorías de Darwin. Uno de los primeros en arremeter contra las ideas evolucionistas fue precisamente Núñez de Arce (Valladolid 1834 - Madrid 1903), escritor y académico desde 1874. Cultivó el drama y sobre todo la lírica. Su obra más conocida es *Los gritos del combate* (1875). Se dice de él que fue un poeta cívico y social. En el año 1872 escribió un poema titulado “A Darwin” en tono apocalíptico acerca del alcance de esta teoría.

El estilo que triunfó en la novela en las últimas décadas del XIX es el naturalismo. El naturalismo es el positivismo extremo llevado al terreno literario. En las novelas la ciencia se opone a la explicación mágica o religiosa, así el médico es el personaje que contrapesa la existencia de las tradiciones basadas en la superstición, la magia o la religión. Las novelas españolas utilizaron con frecuencia a doctores que actúan de contrapunto entre la modernidad y la tradición. La biología es la ciencia que triunfa. Los dos escritores que mejor ejemplifican esta postura son Pardo Bazán y Pérez Galdós. La primera referencia al evolucionismo recogida en una novela española es la del Doctor Julián en *Fortunata y Jacinta*, de Benito Pérez Galdós, que hace continuas referencias en sus obras al tema del evolucionismo. En esta novela está presente el naturalismo y el determinismo. También hay alusiones al tema en *Doña Perfecta*, *La desheredada* o en *Miau*.

El hecho de que en una novela aparezca un personaje darwinista o antidarwinista resulta de inmediato definido como progresista o retrógrado. Eduardo de Echegaray escribió en *La Revista de España*, un artículo en defensa del darwinismo. Y Clarín en *La Regenta* presenta el personaje darwiniano de Frijilis como firme defensor de la teoría.

El evolucionismo aparece justo en el momento en el que se estaba tratando el tema de la igualdad de hombres y mujeres y contribuye a la polémica, destinando a las mismas a un papel reproductor, de conservación de la especie, cuidando a los hijos y al marido. Es el momento del despertar de las mujeres pero también la hora de su control a través de la moral pacata victoriana. El dramaturgo Jacinto Benavente (1866-1954) deja entrever en sus obras el impacto que las ideas evolucionistas tuvieron en la sociedad del momento. En su obra de teatro *La comida de las fieras* (1898) recoge la influencia del darwinismo social y expone la hegemonía de las naciones fuertes frente a las débiles, así como el tema del nuevo reparto colonial. Idéntico planteamiento se puede observar en *El dragón de fuego* (1904).

Pero sin duda el autor español que recoge de forma más sistemática los ecos del darwinismo en España es Pío Baroja. El hecho de que el escritor vasco sea médico de formación, aunque apenas llegó a practicar la medicina, le proporciona una formación científica que hace de él un escritor decididamente positivista, naturalista y desde luego darwinista. Sabemos que leyó el *Origen de las especies* y a lo largo de su obra está latente la aceptación de estas teorías. Su visión descarnada de la sociedad madrileña en la trilogía *La busca*, resulta una forma de ejemplarizar la lucha de la naturaleza en un medio urbano, la competencia feroz por la supervivencia y el

triunfo de los más aptos. *La lucha por la vida* es el título de otra trilogía de Baroja en la que asoman ideas evolucionistas.

En el terreno del ensayo y la política, también el darwinismo, en la vertiente social, es utilizado para justificar el nacionalismo. Así Pompeyo Gener en 1887 apela a la teoría para justificar la supremacía del catalanismo frente al carácter castellano y dice textualmente: “Todas las observaciones que hemos hecho, así etnográficas como fisiológicas, geológicas y geográficas nos indican que la energía, el vigor y la dureza de la literatura catalana provienen de la raza y el medio”. Argumenta que Castilla no tiene capacidad científica por “la falta de oxígeno y la presión de la atmósfera, la mala alimentación, la preponderancia de una raza en la que predomina el elemento semítico y pre-semítico (los andaluces), y el que la pluma sirva para escalar el poder, han sido causas que han producido un carácter frívolo y vacío en la literatura española”.

Conviene detenernos también en un grupo de escritores de fines del XIX que pertenecen a lo que algunos críticos denominan “naturalismo radical” o “naturalismo erótico” entre los que se encuentran Alejandro Sawa, José Zahonero y Eduardo López Bago. Éste último es un fiel seguidor de las teorías de Claudio Bernard, padre de la medicina experimental, al que contribuyó a popularizar en sus novelas en las que recurre con frecuencia a la medicina para ilustrar los comportamientos de sus personajes. Pues bien, López Bago defiende la fuerza determinante de la herencia y del medio natural como fundamento de sus novelas. Sus obras, como las de Sawa, se mueven dentro de la novela social y se caracterizan por el anticlericalismo y el naturalismo cientifista impregnadas de las ideas evolucionistas, aunque no hable expresamente de darwinismo. En la novela *El separatista*, (1895) son frecuentes las referencias al “salto atrás” en la línea evolutiva, así como “al desdén científico” que se tenía con las mujeres a las que se les consideraba “un ser completamente pasivo de limitada inteligencia”. En esta novela, como en la trilogía *La prostituta, La buscona y la Querida*, el determinismo naturalista y la fe en la ciencia dejan entrever la asunción del evolucionismo de forma muy clara.

4. LAS ESCRITORAS ANTE EL DARWINISMO

El mundo de la escritura es muy distinto según lo habiten hombres y mujeres. Si aquellos han sido protagonistas exclusivos del espacio público, las mujeres tradicionalmente han tenido un discreto papel cultura, reclusas en el espacio doméstico. La escritura de las mujeres se ha desarrollado en el terreno de lo personal y privado, es decir han practicado una literatura epistolar, diarios íntimos o reflexiones religiosas. La comedia, el drama y desde luego los espacios científicos, les han estado vetados a las mujeres hasta principios del siglo XX.

Fue a lo largo del siglo XIX cuando las mujeres comenzaron a transitar hacia una mayor presencia en el panorama literario español. Aunque este camino no fue

de rosas. Las escritoras del XIX reciben el nombre de las “letraheridas”, palabra que no está en el Diccionario de la Real Academia, pero que es usado con frecuencia por todas aquellas personas interesadas en el tema, como es el caso de las filólogas Pura Fernández y Marie-Linda Ortega en su reciente publicación titulada *La mujer de letras o la letraherida* en el que definen el vocablo “como sinónimo de la mujer de letras decimonónica que apela a la imagen de la mujer como agente y paciente de su propia pasión por la cultura escritora, por la lectura y la escritura”¹¹.

Las escritoras isabelinas, aquellas que tienen su actividad literaria a partir de 1843, mayoría de edad de Isabel II y continúan su producción hasta fines de siglo, parten de un planteamiento neocatólico influido por las ideas de Chateaubriand y Lamartine. Sus escritos tienen una clara finalidad moralizante. Escriben para formar mujeres burguesas en la moral cristiana y en la docilidad del catolicismo. Sus libros se convierten en “textos” para la educación de las niñas en donde reproducen el ideario liberal-burgués de la cultura del momento. Sin embargo, a pesar de esto, se pronuncian a favor de la instrucción de las mujeres y defienden la formación educativa con vistas a conseguir una cualificación laboral y, por lo tanto, una independencia económica. Se puede observar que existe una cierta contradicción entre su discurso y su finalidad. Iñigo Sánchez Llama en su *Antología de la Prensa isabelina*, habla de una generación de escritoras de los años 1843-1894 y establece un canon de representatividad muy convincente, aunque el término “generación” ha estado vedado a las mujeres a las que se las he excluido de la sistematización literaria. Las escritoras de “canon isabelino” se caracterizan por un catolicismo lamartiano, el didactismo y el nacionalismo.

Se puede decir que a finales del siglo y principios del XX las mujeres escritoras se profesionalizan ya que existen algunas escritoras que se permiten vivir de su oficio, tal es el caso de Emilia Pardo Bazán. Pero antes que la escritora gallega las mujeres que escribían en la década de los cincuenta y sesenta del XIX, hubo mujeres que pudieron obtener salarios de sus contribuciones en la prensa, e incluso mantener periódicos dirigidos ex profeso al público femenino, con lo que se produjo un salto cualitativo importante al refrendar el papel social de las mujeres de la burguesía y afianzar el capitalismo incipiente español¹². La irrupción en un mundo literario tan masculinizado, les obliga a presentar un “perfil bajo”, intentando hacerse perdonar y renunciando a algunas prácticas. Como el terreno científico les está vedado, buscan vías laterales para poder participar en debates de alto calado. El hecho de que la sociedad del XIX sea tan sexista que impida que una mujer de gran presencia en el mundo cultural, reconocido por todos, como Gómez de Avellaneda

¹¹ FERNÁNDEZ, Pura y ORTEGA, Marie-Linda (2008): *La mujer de letras o la letraherida, Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid, CSIC, 10.

¹² El primer catálogo importante de mujeres escritoras del siglo XIX se debe a Manuel OSSORIO y GALLARDO (1903-1904): *Ensayo para un catálogo de periodistas españolas del siglo XIX*, Madrid, Imprenta y Litografía de J. Palacios.

sea vetada a la Academia de la Lengua en 1853, hace que las que sigan escribiendo paguen el peaje de practicar una escritura católica y moralizante, que no irrumpa en el terreno científico masculino.

Concepción Gimeno de Flaquer (1852-1919), Rosario de Acuña de la Iglesia (1851-1823) son escritoras post-isabelinas, tienen su mayor producción en la década de los setenta y practican ya un cierto realismo, que se aleja del didactismo moralista del canon isabelino. Estas dos autoras se pueden inscribir ya en un “feminismo moderado”, próximo ya al sufragismo. Cuando se puede decir que las mujeres se incorporan a la escritura de forma más amplia, es en la década de los cuarenta del siglo XIX, y son sobre todo, poetisas románticas, como la Avellaneda, Carolina Coronado, Massanés... el espacio que se les cede es el del sentimiento, la pasión, la poesía, y los temas a tratar siempre relativos a su condición femenina: la familia, la maternidad, las flores..., lo trascendente, la filosofía, la crítica literaria, era para los varones. Todas las escritoras de los cuarenta forman la “hermandad lírica”, todas se conocen, se respetan y se ayudan. La Avellaneda es muy amiga de Fernán Caballero, de la Coronado. Todas comienzan rebelándose de su papel secundario y exigiendo una mayor participación y derechos para las mujeres, pero cuando consiguen cierto reconocimiento se autocensuran y templan sus reivindicaciones.

La Ley General de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857, la denominada “Ley Moyano”, establecía por primera vez la obligatoriedad de la enseñanza primaria para niñas, aunque con un currículo adaptado a su condición femenina. Hasta el año 1869 el Diccionario de la Real Academia Española no introduce el término novelista, que define como “escritor o escritora de novelas”. Las mujeres comenzaron a entrar en las universidades a partir de la década de 1870, pero con muchos problemas. Concepción Arenal (1820-1921) había entrado en las aulas, pero disfrazado de varón. Ella misma y Emilia Pardo Bazán llevaron a cabo una lucha a favor de la educación de las mujeres y asistieron, con sendas ponencias, al Congreso Pedagógico Hispano-luso-americano en 1892. Sin embargo los intentos de entrar en la Academia fueron infructuosos. En 1853 rechazó la entrada a Gómez de Avellaneda y en 1889-1890 se desató una dura polémica por la petición de entrada de Pardo Bazán, que acabó siendo también rechazada. Los prejuicios sexistas contra las mujeres bloqueaban su participación social.

Mientras Pardo Bazán escribió cuentos o novelas, fue muy aplaudida por la crítica, pero cuando dio el paso hacia terrenos más comprometidos, es decir cuando intentó ocupar un espacio que se consideraba reservado a los varones, la crítica contra ella se volvió feroz. Pocas personas han recibido una descalificación personal tan grande como la escritora gallega. Así cuando publicó *La cuestión palpitante* o la novela *Insolación*, con un planteamiento individualista y personal, el mundo literario mostró una inusitada crueldad contra ella. Sirva de muestra la carta que Menéndez Pelayo escribió a Valera a propósito de los apuntes biográficos que la

escritora, por mandato de la editorial, había escrito en la introducción a *Los Pazos de Ulloa*:

“A mi entender (los apuntes) rayan en los últimos términos de la pedantería ... Parece increíble y es para mi nuestra de la inferioridad intelectual de las mujeres –bien compensada con otras excelencias–, el que teniendo doña Emilia condiciones de estilo y tanta aptitud para estudiar y comprender cosas, tenga al mismo tiempo un gusto tan rematado y una total ausencia de tacto y discernimiento”¹³.

Este es el ambiente general en el que se mueven las escritoras del XIX. Emilia Pardo Bazán (1857-1921) escribió un duro alegato contra las teorías darwinista, pero, sería interesante preguntarse las causas por las que combatió el evolucionismo y para ello hay que conocer la trayectoria vital de esta mujer, a partir de lo dicho hasta aquí. Pardo Bazán escribió “Reflexiones científicas contra el darwinismo” publicado en *La ciencia cristiana* en 1877. Es una obra temprana, contaba con 25 años cuando la escribió. Aunque evolucionó a lo largo de su vida, su defensa de la ciencia no casa con esta primera repulsa de las ideas darwinistas. Probablemente leyó la edición francesa y las primeras referencias descalificatorias que se hicieron en España al evolucionismo. Sigue en su crítica la argumentación del libro de Darwin y cita a numerosos autores, Haeckel, casi más que al propio Darwin, y teólogos franceses e italianos. Sobre todo cita al Padre A. Sacchi y precisamente comienza el artículo con una de sus citas en la que afirma que no combate el darwinismo desde una postura católica, sino científica, argumento que hace suyo la autora. A pesar de todo no descalifica absolutamente la teoría y en toda su obra está presente la aceptación de la influencia del medio y la herencia.

Destaca la contradicción en una mujer librepensadora y defensora del método experimental y la diatriba contra el evolucionismo, pero en realidad sólo en las últimas páginas es cuando saca a relucir el tema de la religión, es cuando se muestra más opuesta. Sus principales puntos de controversia son la idea de que la evolución se identifica con el “progreso humano” y da sobrados ejemplos de que esto no es así y, sobre todo, no acepta de ningún modo la idea del triunfo de la superioridad de la especie. Lo que de hecho le produce un mayor rechazo es el determinismo y el fatalismo que ella cree ver en la obra de Darwin. A mi entender cae en el error reduccionista al identificar la evolución humana con la natural, lo que Diego Núñez llama “error ontológico”¹⁴ o en las teorías muy difundidas en España, como por ejemplo las de Pompeyo Gener que relaciona el evolucionismo con la necesidad de apoyar una élite política para el desarrollo del país. Ella como las otras escritoras, son fervientes defensoras de la igualdad; las ideas evolucionistas tienen de forma latente el argumento de la diferencia y la superioridad de una

¹³ BRAVO VILLASANTE, Carmen (1973): *Vida y Obra de Emilia Pardo Bazán. Correspondencia amorosa con Pérez Galdós*, Madrid, Magisterio Español, 126-127, carta 14-XI-1886.

¹⁴ NÚÑEZ, Diego (1969): *El Darwinismo en España*, Madrid, Castalia, 48.

especie/raza/sexo de unos sobre otros. El discurso de las escritoras es en estos años radicalmente distinto.

Al inicio de su argumentación Pardo hace un llamamiento a los católicos para que no se alarmen ante el evolucionismo y no crean que acabará destruyendo la religión. Propone “acoger con serenidad de espíritu las novedades, no alarmarse sin fundamento, es el camino seguro de aquilatarlas y de desterrarlas si son dañinas”. Otro de los argumentos por los que rechaza el evolucionismo es porque carece de pruebas tangibles, es pura teoría y por lo tanto está lejos del empirismo científico que ella defiende como buena positivista. Dice Pardo Bazán “el darwinismo será todo lo que se quiera, menos sencillo y accesible al entendimiento”. Más bien parece que en el fondo su rechazo del darwinismo tiene que ver con la interpretación del darwinismo social en el que se destaca el individualismo y la lucha competitiva. Así la primacía de los fuertes sobre los débiles se puede entender en relación a la lucha de los sexos, varones y mujeres enfrentados, en la que las mujeres se ven sometidas por el sexo fuerte. Este argumento es compartido por el pensamiento anarquista, que en esta misma línea rechazan el darwinismo social. Un articulista de la *Bandera Social*, de orientación anarquista, publicaba en 1885: “¿Y en qué condiciones quedan los seres débiles en la lucha por la vida? La mujer con esas leyes la dejáis entregada a la arbitrariedad del hombre, si puede mantenerla, prostituyendo así su personal dignidad”¹⁵.

En realidad Darwin es hijo de su tiempo y por lo tanto pesa sobre él la sociedad victoriana en la que las mujeres juegan un papel muy secundario. En nada desdice el valor de sus teorías si se destaca que tuvo una visión muy determinada de la primacía del varón sobre la mujer. De éste, Darwin afirma en un momento determinado que “el hombre es más valiente, combativo y enérgico que la mujer y tiene mayor inventiva”. Darwin afirmaba, además, que la selección entre los sexos en la época moderna había provocado la competición de los varones, y no de las mujeres, y que “el hombre adquiriera una mayor eminencia en cualquier cosa que debía hacer, que la mujer” y que esta superioridad la trasmitía por vía masculina, más que por la femenina” y que “el hombre en última instancia, se ha hecho superior a la mujer”¹⁶. Viene a decir que las mujeres en la época moderna no tienen que competir con nada ni con nadie y por lo tanto no han evolucionado igual que los hombres. No es extraño que estas ideas provocaran un rechazo en la escritora gallega y que su aversión al darwinismo viniera más por esta vía que por la del catolicismo.

Pardo Bazán había participado activamente en la polémica sobre la ciencia y la filosofía en España a través de sus colaboraciones en la prensa, estaba suscrita a las revistas francesas *Revue philosophique* y *Revue scientifique*, según señala ella

¹⁵ NÚÑEZ, (1969): 339.

¹⁶ Todas estas citas en ANDERSON y ZINSSER (1991): *Historia de las mujeres una historia propia*, Madrid, Crítica, 177.

en los “Apuntes biográficos” reproducidos en sus *Obras Completas* (1973), parece ser que por indicación de Augusto González Linares y Giner de los Ríos, que le habrían aconsejado en este sentido ya que el primero influyó mucho en sus ideas científicas¹⁷. No es extraño pues que estuviera al corriente de las teorías científicas darwinistas en toda su extensión. Lo que llama la atención es que a pesar de su rechazo frontal es el escrito citado, en sus novelas se deja ver una aceptación tácita de los principios darwinistas. Tanto en *Los Pazos de Ulloa* como en *La madre naturaleza* el tema de la adaptación al medio y la influencia de éste en la vida de los personajes quedan patentes. El personaje Máximo Juncal de *Los Pazos de Ulloa*, es un médico rural gallego que encarna las virtudes de la ciencia sus referencias a Darwin y el *Origen de las especies* son continuas.

Por otro lado no debe sorprendernos que Pardo Bazán no sintiera ningún interés por las teorías evolucionistas que ya se estaban difundiendo con anterioridad en Europa. Las ideas de Spencer, que son anteriores a la publicación de los libros de Darwin y tienen una gran difusión en España, las debió conocer bien, sobre todo un artículo publicado en la revista “La España Moderna”, creada por su amigo Lázaro Galdiano y de la que ella es ferviente difusora. Geraldine Scanlon recoge el artículo que se publicó en la misma en el año 1895, con el título *Las mujeres y el darwinismo*¹⁸, de una traducción de R. Kossman, publicado a su vez en la revista “Nord und Süd”, y traducida por Pero Pérez. En el mismo se argumenta que el feminismo lleva a la pérdida de los caracteres sexuales femeninos y por consiguiente a la extinción de la raza humana. Para tan peregrino argumento se “utilizan” las teorías evolucionistas de Darwin. Argumenta Kossman que la mujer que desarrolle trabajos “masculinos”, y por masculinos entiende toda actividad relacionada con la inteligencia, desarrollará órganos masculinos, aunque eso sí, no en la primera generación, sino en la segunda o tercera. La selección natural actuará eliminando el tipo femenino actual y en su lugar aparecerá un virago que extinguirá la especie humana. Estas ideas tergiversan de forma rotunda la teoría darwinista, pero sirven para explicitar el canon de pensamiento antifeminista del siglo pasado basado en la utilización torticera del pensamiento científico en contra de las mujeres.

Pardo Bazán fue una mujer que no se arredró ante la polémica, siendo protagonista, o viéndose en medio de las más sonadas de finales del siglo XIX. Así con *La cuestión palpitante*, (1883) dio lugar al debate más apasionado sobre el naturalismo literario. Ella se muestra ardiente defensora de esta corriente que partiendo de Zola, promete renovar el panorama literario europeo. El naturalismo, como antes el realismo, unido al pensamiento científico y a la divulgación de la ciencia. Con esto último se avanza hacia la secularización de la sociedad y al despego de la tutela

¹⁷ FAUS, Pilar (1984): *Epistolario Emilia Pardo Bazán y Augusto González Linares (1876-78)*, “Biblioteca Menéndez Pelayo”, 60, 271-301

¹⁸ SCANLON, Geraldine (1986): *La polémica feminista en la España Contemporánea 1868-1974*, Madrid, 171 y ss.

religiosa. Sin duda las mejores novelas del naturalismo español son *Los Pazos de Ulloa* y *La Madre naturaleza*, publicadas en 1886, 1887, a la vez que *Fortunata y Jacinta*, considerada punto de inflexión del naturalismo galdosiano. En *La Madre naturaleza* la trama gira sobre la reivindicación de la naturaleza como madre común de animales e individuos, según se recoge en muchos episodios en los que el médico Juncal, tiene ocasión de exponer sus teorías como buen conocedor del evolucionismo, aunque se deje oír la voz de la autora, en boca del párroco Julián, negando el determinismo social y reflexionando sobre el papel de la cultura y la capacidad de actuación de los seres humanos. Si bien en estas dos novelas se muestra un vivo interés en el valor de la experimentación y la ciencia, esencia el positivismo del XIX, en la novela *La Tribuna*, se observa una novelista preocupada por sacar a la luz la vida de una mujer obrera, Amparo, hija de la clase proletaria, que lucha contra su destino y logra su independencia a través del trabajo como cigarrera en una fábrica de tabacos; la mutación de este personaje se produce por la lectura, que la redime y le produce un cambio en su desarrollo vital.

El naturalismo y darwinismo van indisolublemente unidos tal y como se demuestra en las críticas que los intelectuales de la época hacen al movimiento literario que parte de Francia. Sirva de ejemplo el artículo publicado en *La ilustración española y americana* a cargo del escritor Eduardo Calcaño en 1883 en el que mezcla ambas corrientes y a las que atribuye el poder de acabar con la religión y con los valores morales, hasta el punto de que no se sabe cuándo habla de literatura y cuando de evolucionismo. Así afirma: “Ahora resulta que Dios no ha hecho nada, todo eran ideas falsas ... darle su paternidad al mono”¹⁹. Pues bien, Pardo Bazán le contesta con una aireada carta en la que defiende el naturalismo, al que dice pertenecer con todas sus consecuencias, entre otras, la del positivismo y la fe en el progreso de la ciencia. Por lo tanto hay una actitud ambigua y contradictoria entre la negación del evolucionismo producida, unos años antes en su ataque al darwinismo, con el posicionamiento de estos años. En la polémica y cruce de cartas a que da lugar el escrito de Calcaño se airean acusaciones que tienen que ver con la pérdida de valores sociales entre los que sale a relucir la situación de las mujeres que dejarán de ser “los ángeles del hogar” perdiéndose en actitudes viles y bajezas de todo tipo si el naturalismo prospera y las mujeres se muestran seguidoras de esta tendencia²⁰.

De nuevo se amalgaman los temas del evolucionismo, el positivismo-naturalismo y la situación de las mujeres. Toda una mezcla que evidencia las tensiones sociales de finales de siglo. Lo que acaba saliendo en esa polémica en la que intervienen distintos críticos es que el naturalismo que defiende Pardo Bazán, si se lleva a sus últimas consecuencias, acabará “detallando los pormenores de un parto”, como hace la autora gallega en la novela *La Tribuna*, y a eso sí que se niegan los

¹⁹ PARDO BAZÁN, Emilia (1989): *La cuestión palpitante*, Madrid, Anthropos, 345.

²⁰ Sobre todo los combaten los críticos Ortega Munilla, desde *El Imparcial* y *Los Lunes* y Luis Alfonso, desde *La Época*.

circunspectos críticos. Pardo Bazán interviene defendiendo su novela y la oportunidad de referirse a un alumbramiento, pero poniendo límites a la aceptación de las teorías de Zola, de las que se desmarca en relación a su escepticismo y se confiesa católica por encima de todo. El tope que se pone la autora, para aceptar el naturalismo pleno. Es la defensa del catolicismo, tal y como lo expresa en el prólogo a su primera novela dentro de esta tendencia, *El viaje de novios* (1881), de ahí que algunos autores hayan calificado de “naturalismo católico” lo que hace la autora. Sin embargo, sin renunciar a que éste sea un motivo de peso, en el caso de las teorías darwinistas, lo que realmente le resulta inaceptable a Pardo Bazán es lo que ella cree que hay en él de renuncia a la igualdad de los sexos y la supremacía del paradigma masculino de evolución²¹, expuesto en el ya citado texto de la revista “Ciencia Cristiana”, con el título de *Reflexiones sobre el darwinismo*.

En este cruce de cartas recogido en *La cuestión palpitante*, al que me he referido ya, sale a relucir la figura de Rosario Acuña, que acababa de leer una conferencia en el Ateneo y a la que se ve como un evidente peligro con “conatos irreligiosos y vislumbres e indicios de sarcástico”²². Sin duda la escritora gallega quiere demarcarse de esta posición maximalista que piensa que la perjudicaría y descalificaría para siempre.

En relación a Rosario Acuña (Madrid 1850-Asturias 1923) resulta muy ilustrativo como una mujer de talante tan liberal y avanzado asumiera el evolucionismo como buena racionalista, mujer de ciencia, masona, republicana y atea, y sin embargo no se pronunciara a favor del autor de la teoría, lo más que lleva a decir de él es que “(Darwin), con su apasionamiento en el sistema, pero frío calculador, sublime en la investigación”²³, es decir acepta la teoría, pero siente prevención por el autor. Ciertamente existe un rechazo, pero no hacia el evolucionismo, sino recelo contra el científico victoriano. Rosario Acuña se relaciona con las personalidades más avanzadas del momento. Se cartea y tiene una buena amistad, con Odón de Buen, Castrovido, Francos Rodríguez, Consuelo Álvarez, Galdós, Zozaya... con Pardo Bazán no parece tener especial relación, aunque compartieron amigos y espacios sociales. Todas estas personas sienten un gran respeto por su talla intelectual y su valentía.

Hay un asunto escandaloso en la vida de Acuña que marca su existencia y que demuestra que era una mujer que no se arredraba ante nada. Escribió un artículo

²¹ BLANCO CORUJO, Oliva (2001): *La mirada fotográfica de Emilia Pardo Bazán*, “Feminismo y misoginia en la literatura española. Fuentes literarias para la Historia de las Mujeres”, C. Segura coord., Madrid, Narcea, 126.

²² PARDO BAZÁN, (1989): 372. Toda esta polémica se puede seguir en el citado libro.

²³ ACUÑA Y VILLANUEVA, Rosario de (2007): *Oras reunidas, I, Artículos (1881-1884)*, edición a cargo de José Bolado, Oviedo, KRK, 779.

titulado “La jarcha universitaria” en 1911 para denunciar el acoso que habían sufrido unas jóvenes estudiantes en la universidad madrileña por parte de unos mozos que las insultaron y persiguieron mofándose de sus pretensiones de estudiar una carrera universitaria. El artículo, muy duro, en el que Acuña hace escarnio de esos jóvenes ridiculizando su conducta, en un principio estaba destinado para un periódico francés, pero salió en *El Liberal* y provocó el escándalo más sonado en las universidades españolas de preguerra: manifestaciones de estudiantes, cargas policiales, concentraciones, soflamas contra la escritora... hasta tal punto que temiendo por su integridad física, debió exiliarse a Portugal. Sólo volvió a España, a su querida Asturias, tras una amnistía concedida por Romanones en 1913. Siendo una mujer tan avanzada en sus ideas y tan racionalista, resulta significativo el escaso interés que sentía por el darwinismo, a pesar de que la idea motriz de su feminismo más combativo era arremeter contra los curas que tienen sometidas a las mujeres y le impiden participar de sus derechos como ciudadanas.

Concha Espina (Santander 1869-1954) fue una escritora que dejó traslucir en sus escritos, novelas, poemas y artículos periodísticos, su inquietud literaria, sintiendo desde muy temprano un vivo interés por la infancia, sobre todo los niños huérfanos, el feminismo, el pacifismo y el mundo de la emigración. Sus novelas más aplaudidas son *La niña de Luzmela* y *La stirpe maragata*. Sin embargo y a pesar del reconocimiento de los críticos, nunca llegó a triunfar plenamente como escritora. Las reuniones en su casa madrileña, agrupaban a las personalidades más ilustres del momento, desde Ramón y Cajal, hasta Antonio Machado o Antonio Maura, que en privado no escatimaban halagos y parabienes, pero académica y profesionalmente nunca obtuvo un reconocimiento oficial. A pesar de presentarse al Premio Nacional de Literatura y ansiar un sillón en la Real Academia, corrió la misma suerte que Pardo Bazán, Avellaneda y tantas otras. Esta actitud discriminatoria fue motivo de amargura constante en la vida de la escritora, que no dudó en arremeter contra sus colegas a los que critica por acotar el mundo literario e impedir el acceso a las mujeres, confinándolas a espacios muy reducidos que no debían sobrepasar, y si lo hacían, debían arrostrar las consecuencias. Sin duda, algo tiene que ver el rechazo que provocan sus continuas denuncias a los abusos que sufren las mujeres, a la trata de blancas y la defensa a ultranza de sus derechos. El reconocimiento le vino una vez finalizada la guerra civil y cuanto decidió apoyar al bando nacional en un bucle ideológico que alterna, la entrada de sus hijos Luis y Ramón, fervientes defensores de la republica en sus inicios, al frente del ejercito franquista en Mazcuerras, donde ella se encontraba entonces.

En 1919 Espina escribió *El metal de los muertos*, en donde recogiendo sus experiencias de vida en la cuenca minera asturiana de Ujo, reproduce las duras condiciones del mundo de los mineros en Riotinto, en un momento de conflicto huelguístico; faltándole un armazón ideológico, denuncia el abuso de explotadores y la necesidad de mayor conmiseración con los débiles. Al proclamarse la II República la saludará con gran entusiasmo e incluso representó a España en el Perú con motivo del centenario de la fundación de la capital, pero poco a poco fue per-

diendo fe en el sistema republicano y en 1936, por razones no muy claras y contando con 65 años se afilia a la Sección Femenina de Falange.

En *La esfinge maragata* (1914) la prologuista Carmen Díaz Castañón presenta la novela en términos de darwinismo, sin mencionarlo, ya que afirma que “la novela es la narración de una renuncia, la renuncia exigida por el entorno que absorbe al ser humano permitiéndole sólo la adaptación al medio y aceptando únicamente la selección natural”²⁴. En efecto la novela se localiza en la región leonesa de la maragatería en donde, debido a la pobreza extrema, no había hombres, ya que se dedicaban al comercio arriero, y las mujeres eran las que llevaban una vida miserable en los pueblos. Los hombres salen a competir al exterior, son el elemento que ha triunfado, los fuertes, a las mujeres sólo les queda adaptarse al medio e intentar sobrevivir. Así la protagonista, Mariflor, debe casarse con un pariente que promete sacar a la familia de la pobreza, a pesar de estar enamorada de un joven poeta con el que imagina una vida feliz. La autora hace cómplice al lector de una situación en la que el único final posible es el de la renuncia de la joven a su felicidad sacrificándose en aras del interés familiar. Los hombres han vencido y las mujeres, dice Concha Espina literalmente: “... quedan al margen de la vida, fuertes, ignorantes, insólitas, ofreciendo a “los amos”, con el más primitivo de los gestos serviciales, la visión placentera de los hijos criados y felices, de la mesa servida y colmada, del campo fecundo y alegre...” Las mujeres se han adaptado a un medio natural en donde tienen dos únicas salidas o el matrimonio o el claustro. Incluso esta última solución resulta más ventajosa para las jóvenes maragatas, de forma que en la novela se afirma que: “Estar a la sombra en un claustro hermoso, vestida de azucena, cuidando un jardín para la Virgen, ganando el cielo entre oraciones y suspiros... es mucha mejor suerte que trabajar la mies como una mula para comer el pan negro y escaso, y envejecer en la flor de la mocedad: yo que Marinela también entraba Clarisa”. *La esfinge maragata* muestra la visión pesimista de un determinismo naturalista en el que las mujeres son el eslabón unido a la especie triunfante, la de los varones.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

La antropología feminista ha revisado el etnocentrismo con el que se ha establecido un baremo de razas y se ha tomado la europea como paradigma. Darwin y el evolucionismo en general, se fijaron en los hombres y mujeres de la sociedad victoriana para establecer ese modelo y afirmar valores masculinos como la competitividad, la fuerza, la cooperación social, frente a las mujeres definidas por la maternidad y el parentesco asistencial. Darwin recoge el ambiente cultural de su época y

²⁴ ESPINA, Concha (1989): *La esfinge maragata*, Madrid, Castalia, 38.

el hecho de que descuidara los aspectos relativos al tratamiento específico de las mujeres no va en desdoro de su teoría.

La crítica a la antropología convencional es tomar las evidencias de comportamientos actuales, “survivals”, como prueba de la existencia de comportamientos pasados, sin pruebas evidentes, ni fundamentos epistemológicos reales²⁵. Esto de forma retrospectiva se pudo aplicar a la teoría evolucionista. Así mismo el uso del darwinismo social por parte de los sectores más liberales enfatiza el individualismo y la lucha competitiva para justificar la teoría. Este argumento se puede llevar a la relación hombre/mujer. Al entrar los sexos en competencia se impone el más apto, en este caso el varón. Del mismo modo que se pervirtió la teoría al identificar en el darwinismo la supremacía de las razas fuertes sobre las débiles como justificación del pangermanismo.

Antoinette Brown Blackwell escribió, *The Sexes Throughout Nature* (1871) en la que partiendo de la teoría de Darwin señala la necesidad de aplicar la hipótesis de la selección natural también a las mujeres. Apuntando que si la evolución se produce por la competencia entre individuos, entonces su estudio no debía reducirse a los machos de la especie, cuestionando el papel de las hembras como algo pasivo y ajeno a las dinámicas de transformación natural.

El darwinismo tuvo tal fuerza que conmovió los cimientos más profundos del pensamiento humano y llegó en un momento crucial, cuando precisamente se estaba debatiendo cuánto había de construcción social de la feminidad y cuánto de herencia genética, de ahí la necesidad de seguir estudiando el tema desde perspectivas más amplias, en donde el análisis de género y la crítica a un paradigma hermenéutico monopolizado por los varones, pueda ser revisado con nuevos estudios.

²⁵ MAQUIEIRA D'ÁNGELO, Virginia (2001): *Género, diferencia y desigualdad*, E. Beltrán ed., “Feminismos. Debates teóricos contemporáneos”, Madrid, Alianza, 149.